



COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS
LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017 – 2018

DECRETO DE ARCHIVO N° 002-2017-2018-CDRGLMGE/CR

Proyecto de Ley 2146/2017-CR

La Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, en el marco de las atribuciones que le confieren el literal c) del artículo 70 y el artículo 77¹ del Reglamento del Congreso de la República y,

CONSIDERANDO:

Primero. Que ha ingresado a la Comisión el proyecto de ley **2146/2017-CR**, por el que se propone una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de la Juventud y dispone incorporar al sistema jurídico nacional con rango de ley de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional.

Segundo. Que, el Proyecto de Ley 2146/2017-CR propone:

- a) Declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de la Juventud, como ente rector de la implementación de las políticas públicas en materia de juventud del país
- b) Disponer la incorporación al sistema jurídico nacional con rango de ley de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional, estableciendo como sujetos de derecho de la misma a las personas comprendidas entre los 15 y 29 años de edad, de conformidad con lo establecido por el artículo 2 de la Ley 27802, Ley del Consejo Nacional de la Juventud.

Tercero. Que la incorporación a la legislación nacional de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional, no corresponde al Congreso de la República; conforme a los siguientes fundamentos:

- a) La Constitución Política del Perú, numeral 11 del artículo 118, dispone que corresponde al Presidente de la República, “dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; y celebrar y ratificar tratados”, lo cual es recogido por la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, literal i) numeral 1 del artículo 8.
- b) Los artículos 55, 56 y 57 de la Constitución Política del Perú, establece el

¹ “...La Comisión competente califica la admisibilidad de los proyectos de ley, verificando que la proposición cumpla con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, así como su compatibilidad constitucional, estando facultada para rechazarla de plano y archivarla...”. (Artículo 77 del RCR, párrafo cuarto).

procedimiento a seguir para la incorporación como parte del derecho nacional.

- c) Por tanto, corresponde al Poder Ejecutivo la iniciativa de propuesta para incorporar a la legislación nacional tratados, acuerdos, convenciones u otros documentos internacionales.

Cuarto. Que, pese a la naturaleza declarativa de la propuesta de creación del referido del referido ministerio contraviene los principios constitucionales vinculados a la organización del Estado establecidos en el artículo 43 de la Constitución Política del Perú y desarrollados en las leyes orgánicas correspondientes.

En ese sentido, es de competencia exclusiva del Poder Ejecutivo, la iniciativa legislativa en materia de su organización, consistente con la política general de gobierno (LOPE 8.2 a) y b), y conforme a los siguientes fundamentos:

- a) La Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) establece los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo,
- b) La creación de ministerios responde a la propia necesidad del Poder Ejecutivo por desarrollar una competencia, función o política y por lo tanto es el Poder Ejecutivo quien define su organización para cumplirla, conforme lo establece la LOPE.
- c) La LOPE, numeral 22.5 del artículo 22, dispone que los "ministerios son creados, fusionados y disueltos mediante ley a propuesta del Poder Ejecutivo".
- d) Los requisitos y procedimientos para evaluar la creación de ministerios y organismos públicos, se encuentran establecidos en la Ley 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y requieren de opinión técnica previa de la Presidencia del Consejo de Ministros

DECRETA:

Archivar el proyecto de Ley 2146/2017-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Ministerio de la Juventud y dispone incorporar al sistema jurídico nacional con rango de ley de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional.

Dese cuenta.

Sala de Comisión.

Lima, 23 de mayo de 2018



Gilmer Trujillo Zegarra
Presidente

Jorge Meléndez Celis
Secretario

MESA DIRECTIVA



1. TRUJILLO ZEGARRA GILMER

Presidente
Fuerza Popular



2. MONTENEGRO FIGUEROA GLORIA

Vicepresidenta
Alianza Para el Progreso



3. MELÉNDEZ CELIS JORGE

Peruanos Por el Cambio
Secretario

CONGRESISTAS TITULARES



4. ALCALÁ MATEO PERCY

Congresista
Fuerza Popular



5. ANANCULI GÓMEZ BETTY

Congresista
Fuerza Popular




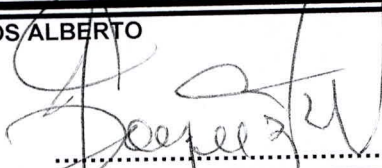
6. ARAMAYO GAONA ALEJANDRA


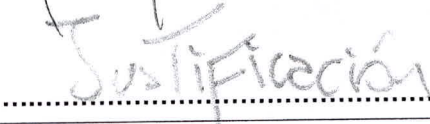
Congresista
Fuerza Popular


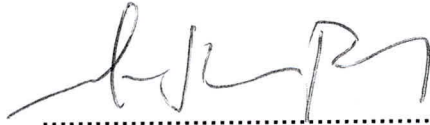



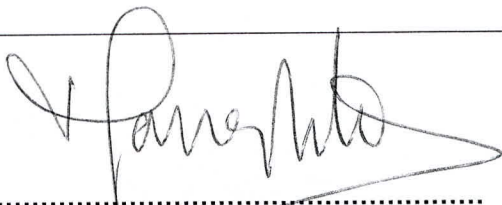
7. CUADROS CANDIA NELLY


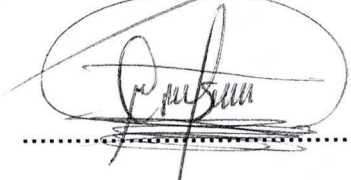
Congresista
Fuerza Popular



	8. DOMÍNGUEZ HERRERA CARLOS ALBERTO Congresista Fuerza Popular	
---	--	--



	9. ELÍAS ÁVALOS MIGUEL ÁNGEL Congresista Fuerza Popular	 Justificación
---	---	---







	10. GLAVE REMY MARISA Congresista Nuevo Perú	
---	--	--

	11. LETONA PEREYRA ÚRSULA Congresista Fuerza Popular	
---	--	---

	12. LIZANA SANTOS MÁRTIRES Congresista Fuerza Popular	
---	---	--

	13. PALOMINO ORTIZ DALMIRO Congresista Fuerza Popular	 Justificación
---	---	---

	14. PARIONA GALINDO FEDERICO Congresista Fuerza Popular	
---	---	--

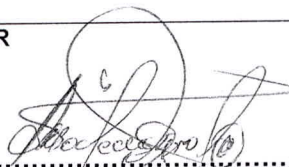
	<p>15. RAMÍREZ GAMARRA OSIAS</p> <p>Congresista Fuerza Popular</p> <p>..... <i>Justificación</i></p>
	<p>16. ROMÁN VALDIVIA MIGUEL</p> <p>Congresista Acción Popular</p> <p>..... <i>[Signature]</i></p>
	<p>17. ROZAS BELTRÁN WILBERT</p> <p>Congresista Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad</p> <p>..... <i>Licencia</i></p>
	<p>18. SEGURA IZQUIERDO CÉSAR ANTONIO</p> <p>Congresista Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>19. CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO</p> <p>Congresista Alianza Para el Progreso</p> <p>..... <i>Licencia</i></p>
	<p>20. ZEVALLOS SALINAS VICENTE ANTONIO</p> <p>Congresista Peruanos Por El Kambio</p> <p>..... <i>Justificación</i></p>

MIEMBROS ACCESITARIOS



1. AGUILAR MONTENEGRO WILMER

Congresista
Fuerza Popular



.....



2. ANDRADE SALGUERO GLADYS

Congresista
Fuerza Popular

.....



3. BARTRA BARRIGA ROSA MARÍA

Congresista
Fuerza Popular

.....



4. BETETA RUBÍN KARINA JULIZA

Congresista
Fuerza Popular

.....



5. CASTRO BRAVO JORGE

Congresista
Frente Amplio Por Justicia, Vida y Libertad

.....



6. CASTRO GRÁNDEZ MIGUEL ANTONIO

Congresista
Fuerza Popular

.....



7. DIPAS HUAMÁN JOAQUÍN

Congresista
Fuerza Popular

.....



8. LÓPEZ VILELA LUIS HUMBERTO

Congresista
Fuerza Popular



9. MARTORELL SOBERO GUILLERMO HERNÁN

Congresista
Fuerza Popular



10. MELGAR VALDEZ ELARD GALO

Congresista
Fuerza Popular



11. MELGAREJO PÁUCAR MARÍA CRISTINA

Congresista
Fuerza Popular



12. PONCE VILLARREAL YESENIA

Congresista
Fuerza Popular



13. OLIVA CORRALES ALBERTO EUGENIO

Congresista
Peruanos Por el Kambio



14. QUINTANILLA CHACÓN ALBERTO

Congresista
Nuevo Perú



15. REÁTEGUI FLORES ROLANDO

Congresista
Fuerza Popular

Relación de Asistencia de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria

Lima, Miércoles 23 de Mayo de 2018

Hora 15:30 hrs. – Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea – Palacio Legislativo



16. SHEPUT MOORE JUAN

Congresista
Peruanos por el Kambio



17. TAPIA BERNAL SEGUNDO LEOCADIO

Congresista
Fuerza Popular



18. TICLLA RAFAEL CARLOS HUMBERTO

Congresista
Fuerza Popular



19. TORRES MORALES MIGUEL

Congresista
Fuerza Popular



20. VENTURA ÁNGEL, ROY ERNESTO

Congresista
Fuerza Popular



21. VERGARA PINTO EDWIN

Congresista
Fuerza Popular



22. VILLANUEVA MERCADO ARMANDO

Congresista
Acción Popular



23. YUYES MEZA JUAN CARLO

Congresista
Acción Popular



24. CHIHUAN RAMOS LEYLA

Congresista
Fuerza Popular



25. SCHAEFER CUCULIZA CARLA MELISSA

Congresista
Fuerza Popular



GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, 18 de mayo de 2018

OFICIO N° 313-2017-2018-GMF/CR

Señor:
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Licencia Oficial por motivo de Duelo

Es grato dirigirme a usted, a fin de extenderle mi cordial saludo, y al mismo tiempo, por especial encargo del Congresista Gloria Montenegro Figueroa se le considere la **licencia oficial** por motivo de duelo, a partir de la fecha, en razón de la pérdida irreparable de su padre, ocurrida en la ciudad de Trujillo, para lo cual viajará a dicha ciudad, conforme al documento que adjunto.

Para tales motivos, solicito se le conceda la respectiva licencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110°, del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa, aprobado mediante el D.S. N° 005-90-PCM; la misma que dispone en su artículo 112°, que la referida licencia se otorga por cinco (5) días en cada caso, pudiendo extenderse hasta 3 días más cuando el deceso se produce en un lugar geográfico distinto a aquél donde labora el trabajador". Cabe mencionar además, que esta licencia concurre con la causa de licencia por razón del viaje.

Agradeciendo su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Roddy Cáceres Torres
**Asesor Principal de la Congresista
Gloria Montenegro Figueroa**



Despacho: Edificio Fernando Belaúnde Terry, Jirón Huallaga 364 / Oficina 408
Teléfono: 311-7237 Anexo 7237

10

Lima, 23 de mayo de 2018

Jorge Meléndez Celis
23/05/18
4.05 Pm

OFICIO N° 403 - 2017- 2018-JEMC-CR

Señor Congresista:

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

**Presidente Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales
y Modernización de la Gestión del Estado**

Presente. -

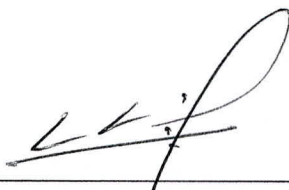
Asunto: Licencia por Motivo de agenda de Trabajo

Por especial encargo del señor Congresista Jorge Meléndez Celis, tengo el alto el honor de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar **Licencia** por motivo de agenda de trabajo programado con anticipación para hoy miércoles 23 de mayo de 2018

En tal sentido, el señor Congresista no podrá asistir a la **DÉCIMO SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA** de la comisión que usted dirige, programado para el día de hoy, miércoles 23 de mayo 2018.

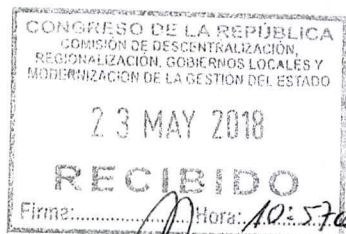
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Iván Willy De la Cruz Hermosa
Asesor Principal Congresista Jorge Meléndez Celis

AFS
C.C
Archivo



ALEJANDRA ARAMAYO GAONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 22 de Mayo del 2018

OFICIO N° 1981-2017-2018-AAG/CR

Señor Congresista

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

Presidente de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Presente.-

Asunto: Solicita Licencia

De mi mayor consideración

Por especial encargo de la señora Congresista de la República Alejandra Aramayo Gaona, tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitarle licencia, por lo que, no podrá asistir a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria programada para el día Miércoles 23 de Mayo del 2018 a las 15:30 horas, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea; por razones de viaje al exterior al haber sido invitada al 10° encuentro de la Red Parlamentaria para igualdad de Género de ParlAmericas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ARLETTE APAZA GORDILLO

Asesora de la Congresista de la República
Alejandra Aramayo Gaona

Se adjunta Oficio de invitación

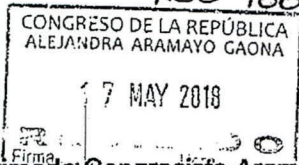


MMPP-085



Ottawa, Canadá, 18 de mayo de 2018

Honorable Congresista Alejandra Aramayo Gaona
Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas
Congreso de la República
Perú



Asunto: Invitación al 10° encuentro de la
Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas
Acción Climática con Perspectiva de Género
22-24 de mayo de 2018 - Puerto España, Trinidad y Tobago

Estimada Congresista Aramayo Gaona,

En nombre de ParlAmericas y el Parlamento de Trinidad y Tobago, es un honor invitarle al 10° encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas, *Acción Climática con Perspectiva de Género*, que se llevará a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago, del martes 22 de mayo al jueves 24 de mayo de 2018.

A través del intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas, el encuentro propiciará un espacio para el fomento de un diálogo productivo en torno a las formas en que las y los parlamentarios pueden ayudar a fortalecer las respuestas nacionales al cambio climático aplicando una perspectiva de género. **Un taller sobre la elaboración de presupuestos con perspectiva de género también será ofrecido el día martes 22 de mayo**; dicho tema será retomado durante las conversaciones del encuentro.

Asimismo, durante el encuentro de este año se llevarán a cabo elecciones para ciertos cargos del Comité Ejecutivo de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género (vicepresidentas y/o vicepresidentes de las subregiones de Centroamérica y Sudamérica).

Para obtener más información, tenga a bien consultar la agenda preliminar de este encuentro, la cual se estará actualizando periódicamente a través del mismo enlace. Para el registro, solicitamos comedidamente a las y los delegados completar el formulario de inscripción. Si tiene alguna pregunta, por favor no dude en contactar a Álvaro Terán de la Secretaría de ParlAmericas vía correo electrónico a alvaro.teran@parlameriacs.org o vía telefónica al número +1 613 594 5222.

Esperamos darle la bienvenida a Puerto España, y aprovechamos la ocasión para enviarle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Karina Banfi
Diputada, Argentina
Presidenta de la Red
Parlamentaria para la Igualdad de
Género

Marcela Guerra
Senadora, México
Presidenta de ParlAmericas

Bridgid Annisette-George
Presidenta de la Cámara de
Representantes,
Trinidad y Tobago
Anfitriona del encuentro

Lima, 23 de mayo de 2018.

MA 15:40
23/05/18^c

Oficio N° 407-2017-2018-MAEA/CR

Congresista:

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

**Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos
Locales y Modernización de la Gestión del Estado**

Congreso de la República

Lima.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez **solicitarle licencia por representación** a la **Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado**, que se realizará el día de hoy miércoles 23 de mayo de 2018, a horas 15:30 p.m., en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea – Palacio Legislativo; motivo que el suscrito asistirá a una reunión programada para la misma fecha y hora con la Srta. Jane Gloria Montero Aranda, Presidenta del Directorio del Banco Agropecuario - AGROBANCO.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted la expresión de mi distinguida consideración.

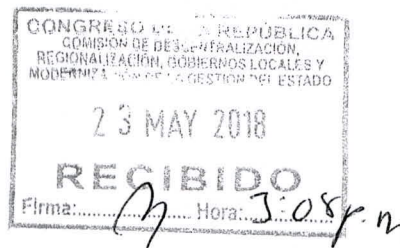
Cordialmente,



MIGUEL ANGEL ELÍAS AVALOS
Congresista de la República

Lima, 23 de mayo del 2018

OFICIO N° 722 -2017-2018-DFPO-CR



Señor Congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización
de la Gestión del Estado
Presente. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que no podré asistir a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, la misma que se llevará a cabo hoy 23 de mayo del presente año, por tener una reunión programada con antelación en el Ministerio de Agricultura.

Dicha solicitud se realiza bajo el amparo del artículo 22° inciso i) del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención y comprensión, quedo de usted.

Atentamente,



DALMIRO PALOMINO ORTIZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

SC/DCDPO
CC. Archivo



Lima, 23 de mayo de 2018

OFICIO N° 0208-2017-2018-ORG/CR

Sr.:

GILMER TRUJILLO ZEGARRA

Presidente Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de saludarlo cordialmente y por encargo especial del Congresista Osias Ramírez Gamarra, hacer de su conocimiento que el señor congresista no podrá asistir a la Sesión de la Comisión bajo su presidencia, el día de la fecha, a las 3:30 horas, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea de palacio Legislativo, por haber asumido compromisos relacionados a sus actividades parlamentarias. Por tal motivo solicito la LICENCIA correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CLAUDIA FUENTES LOZANO
ASESORA
Congresista Osías Ramírez Gamarra

ORG/echt



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 22 de mayo de 2018

OFICIO N° 208 - 2017-2018-WRB.CR

SEÑOR: Gilmer Trujillo Zegarra.
Presidente de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización
de la Gestión del Estado, del Congreso de la
Republica.

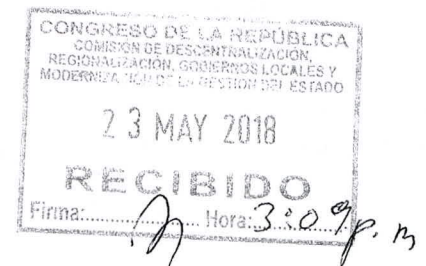
ASUNTO: SOLICITO LICENCIA POR VIAJE

Señor Presidente.

Por el presente expresarle mi saludo cordial, al mismo tiempo solicito licencia por motivo de Viaje ya que por acuerdo de la mesa directiva Acuerdo **N° 198 – 2017 -2018/MESA-CR** participare en el 10° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParIAméticas: Accion Climática con Perpectiva de Genero que se realizara en el País Trinidad y Tobago del 22 al 24 de mayo del 2018. Motivo por el cual no podre asistir a la desimo setima sesión ordinaria de la comisión de Presupuesto, programada para el dia miércoles 23 de mayo del año en curso a las 15:00 pm .

Son otro en particular, quedo agradecido de usted.

Atentamente



[Handwritten Signature]
WILBERT ROZAS BELTRAN
Congresista de la República

17

[Handwritten signature]
23/5/18 - 15:30

Lima, 23 de Mayo del 2018

Oficio N° 998 - 03/2017-2018/DP-VZS-CR

SEÑOR CONGRESISTA:

Gilmer Trujillo Zegarra

Presidente De La Comisión De Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización De La Gestión Del Estado.

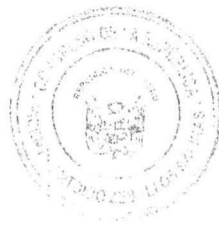
Presente:

Me es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez manifestarle que, por actividades parlamentarias programadas con anticipación, ***no será posible mi asistencia*** a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión De Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización De La Gestión Del Estado, programada para el día ***miércoles 23 de mayo del 2018***, a las ***15:30 horas***, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, del Palacio Legislativo.

Por lo que solicito se sirva proveer la licencia de acuerdo al Reglamento del Congreso.

Sin otro particular.

Atentamente,



[Handwritten signature]

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Congresista de la República